

J. M. OTS CAPDEQUI

#2303
R. 929

El Estado Español en las Indias

Handwritten signature and date: Ots Capdequi 1960



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
BUENOS AIRES - MÉXICO

INDICE

<i>Advertencia preliminar</i>	7
I. BASES JURÍDICAS DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA EN AMÉRICA	9
A. El derecho castellano, las primitivas cos- tumbres jurídicas de los indios aborígenes y el derecho propiamente indiano	9
B. Carácter de las expediciones descubridoras: el esfuerzo privado individual y la acción oficial del Estado.—Las capitulaciones.— Política de población: las Ordenanzas de 1573	16
II. LAS INSTITUCIONES SOCIALES	21
A. Núcleos sociales peninsulares que nutrieron las expediciones descubridoras y coloniza- doras	21
B. El problema jurídico del extranjero en la colonización española de América	22
C. Las clases sociales en los territorios indios	25
D. Los indios: su condición jurídica, económi- ca y social	27
III. LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS	38
A. Las <i>regalías</i>	38
B. El régimen de la tierra; agricultura y gana- dería	39
C. Régimen minero	42

D. Comercio y navegación	44
E. Rasgos generales de la política económica de España en las Indias	47
IV. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	49
A. Los adelantados gobernadores	63
B. Las Audiencias	64
C. Los virreyes	65
D. Los capitanes-generales-gobernadores y los gobernadores, alcaldes mayores o corregidores	67
E. Régimen municipal	68
F. Los órganos de gobierno radicados en la Metrópoli. Casa de Contratación de Sevilla. Consejo Supremo de las Indias	70
G. Organización fiscal y régimen tributario	73
H. El Regio Patronato Indiano	75
I. Las grandes reformas políticas y administrativas del siglo xviii	76
V. LAS INSTITUCIONES DEL DERECHO PRIVADO.	78
A. La regulación jurídica de la familia	79
B. La condición jurídica de la mujer	103
C. El derecho de sucesión	122
D. El derecho de propiedad	134
E. El derecho de obligaciones	171

